



Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres
Juanjuí - Región San Martín - Perú

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 345-2017-MPMC-J/A.

Juanjuí, 25 de Julio del 2017.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES – JUANJUI.

VISTOS: El Lic. Henry Rivera Valles, Gerente Municipal, que propone designar como Gerente de Administración Tributaria y Rentas a la Sra. Ana Jesús Calderón García, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo precisa el artículo 194° de la Constitución Política, modificado por el Artículo Único la Ley 30305, Ley de reforma de la Constitución Política del Perú: "Las Municipalidades son los órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia"; concordante con el artículo II del Título Preliminar, que precisa: "Los órganos locales son personas jurídicas de derecho público y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de sus competencias"; de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, por consiguiente estas facultades a ejercer son actos de gobierno y actos administrativos con sujeción al ordenamiento jurídico vigente;

Que, conforme lo señala el numeral 17 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades: **Designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;**

Que, mediante las facultades que la ley me ampara; he considerado pertinente que para el mejor logro de los objetivos y metas trazadas de la actual Administración Municipal se requiere contar con personal idóneo con amplia experiencia, a fin de que doten de mayor eficacia a la actual gestión municipal, por ello, se hace necesario designar a partir del 07 de junio del 2017 a la Sra. Ana Jesús Calderón García como Gerente de Administración Tributaria y rentas de la municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres - Juanjuí;

En consecuencia y por las consideraciones expuestas, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: **DESIGNAR** con retroactividad al 07 de Junio del 2017, a la Sra. ANA JESÚS CALDERÓN GARCÍA Gerente de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres – Juanjuí; considerado cargo de confianza, debiendo asumir las funciones que le confiere el cargo, según el Manual de Organización y Funciones vigente y se le reconozca como tal.

Artículo Segundo: **DEJAR SIN EFECTO** las resoluciones de alcaldía que se opongán al presente acto resolutivo.

Artículo Tercero: **HACER DE CONOCIMIENTO**, el presente acto resolutivo al Funcionario Designado, al Gerente Municipal, Gerente de Administración y Finanzas y a la Sub Gerencia de Recursos Humanos y demás órganos estructurados.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres
Juanjuí - Región San Martín - Perú
Jose Pérez Silva
ALCALDE
D.N.I. 01048262

